

ÉTICA DEL CONTADOR EN LA ERA DE LA IA: UNA MIRADA DESDE MISIONES.

CARMONA, Yesica Marisil

Contadora Pública

Docente e Investigadora Universitaria

M.P. CP N° 2261 CPCEM

marisilcarmona@gmail.com



RESUMEN

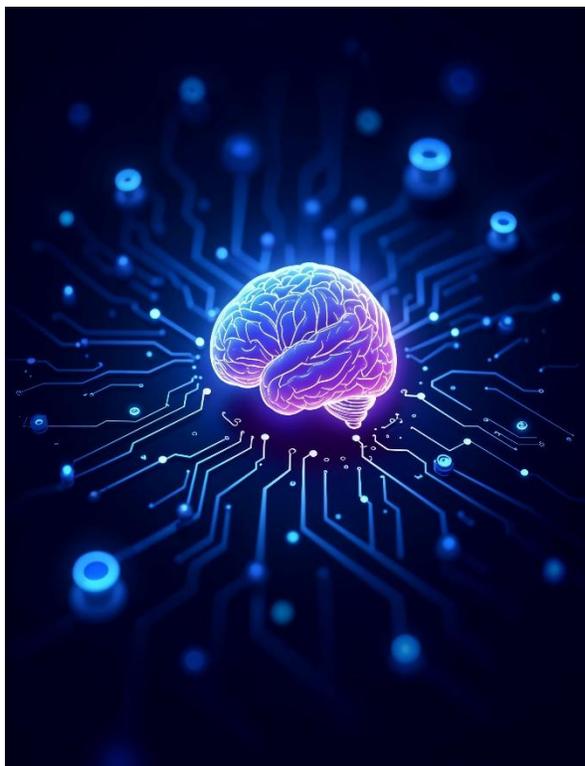
El avance de la inteligencia artificial (IA) está generando transformaciones profundas en la profesión contable, también en la provincia de Misiones. El uso creciente de tecnologías automatizadas y herramientas basadas en algoritmos está modificando rutinas laborales, metodologías y enfoques de trabajo. Este artículo propone una reflexión sobre los desafíos éticos que emergen en este contexto: desde la posible pérdida del criterio profesional hasta la gestión responsable de datos sensibles y la necesidad de preservar el vínculo humano en el ejercicio contable. Lejos de suponer una amenaza directa, la IA representa una oportunidad para repensar el rol del contador público como profesional clave en escenarios complejos, tecnológicos e interconectados. Para ello, resulta indispensable contar con marcos normativos sólidos, como el Código de Ética vigente y la legislación profesional de Misiones, que garanticen estándares de integridad y responsabilidad. Se plantean recomendaciones específicas para quienes estudian, enseñan o ejercen la profesión, orientadas a fortalecer una cultura ética adaptada a los nuevos tiempos. En definitiva, el compromiso ético no se opone al uso de nuevas tecnologías: lo complementa y lo enriquece, permitiendo que el contador continúe siendo un actor confiable, formado y comprometido con el interés público en un entorno en constante evolución.

PALABRAS CLAVES

Inteligencia artificial - Ética profesional - Contadores públicos - Automatización contable.

1. INTRODUCCION.

La profesión contable atraviesa un momento bisagra. En Misiones, como en otras regiones del país, la irrupción de nuevas tecnologías, en particular la inteligencia artificial (IA), está generando transformaciones profundas en la manera en que los contadores ejercen su rol. Estas innovaciones no solo prometen mayor agilidad y eficiencia, sino que también interpelan los pilares éticos sobre los que se construye la confianza pública en la profesión. ¿Cuál es el rol del criterio profesional cuando son los sistemas automatizados los que realizan la clasificación de las operaciones? ¿Quién asume la responsabilidad cuando una herramienta predictiva falla? ¿Cómo se garantiza la confidencialidad cuando los datos contables se procesan en plataformas digitales?



Estas problemáticas exceden el plano teórico y se manifiestan cotidianamente en la práctica profesional, especialmente en escenarios donde la automatización avanza rápidamente y la tecnología, a la vez que aporta soluciones, introduce desafíos complejos que requieren atención constante. En este escenario, los contadores públicos de Misiones enfrentamos el reto de adaptarnos a un nuevo paradigma sin perder de vista nuestros principios. El presente artículo se propone abordar justamente esa tensión: analizar los desafíos éticos que plantea la IA en el ejercicio contable, a la luz del marco normativo vigente en la provincia y de casos reales que invitan a la reflexión.

2. MARCO NORMATIVO ÉTICO VIGENTE EN MISIONES.

Misiones cuenta con un sólido andamiaje normativo que guía la conducta ética de los profesionales en Ciencias Económicas. La Federación Argentina de Consejos Profesionales (FACPCE) aprobó en el año 2000 un Código de Ética Unificado aplicable a todos los contadores del país (Res. 204/00 FACPCE). Este código – adoptado por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Misiones (CPCCEM) – establece normas para garantizar la integridad, objetividad y competencia profesional, entre otros principios. Incluye secciones detalladas sobre el ámbito de aplicación, normas de conducta (por ejemplo, sobre asociaciones entre colegas, publicidad, secreto profesional, honorarios e incompatibilidades). En esencia, busca guiar la conducta de los profesionales para proteger los intereses del público, de los clientes y de la profesión. Valores como la idoneidad, la integridad, la objetividad, la confidencialidad, la fidelidad a

la palabra dada y el bien común son pilares explícitos de este código de ética, tal como lo destaca el propio Consejo de Mendoza al referirse a los principios éticos compartidos por todos los consejos provinciales.

A nivel provincial, la Ley I – N° 34 (Ejercicio Profesional de Ciencias Económicas de Misiones) refuerza estas obligaciones éticas y crea los organismos encargados de su aplicación. En particular, la ley establece la existencia de un Tribunal de Ética dentro del CPCEM, que tiene la función de juzgar la conducta de los matriculados. El Tribunal de Ética de Misiones está integrado por tres miembros titulares (presidente, secretario y Vocal) más suplentes, elegidos por sus pares, con la responsabilidad de sustanciar los sumarios ético-disciplinarios correspondientes. ¿Cuál es el objeto de este Tribunal? La ley lo define con claridad: corregir disciplinariamente los actos u omisiones de contadores matriculados que violen los deberes inherentes al estado o ejercicio profesional, conforme al Código de Ética. En otras palabras, es la instancia que fiscaliza el correcto ejercicio profesional y el decoro de los contadores en Misiones, velando porque los avances tecnológicos no hagan mella en la conducta ética.

Cuando se comprueba una infracción ética, el Tribunal de Ética puede aplicar sanciones disciplinarias graduadas según la gravedad del caso y los antecedentes del profesional. Estas sanciones van desde una advertencia privada hasta la suspensión o cancelación de la matrícula profesional, siempre garantizando el debido proceso y el derecho de defensa del involucrado. Todo este marco normativo-institucional es la base sobre la cual debemos evaluar los nuevos desafíos que trae la IA: existe una normativa robusta,

¿pero está preparada para los dilemas de la era digital?

3. IMPACTO DE LA IA EN LA CONTABILIDAD Y DESAFÍOS ÉTICOS EMERGENTES

La introducción de inteligencia artificial, aprendizaje automático y algoritmos avanzados en la contabilidad ha marcado un antes y después en la profesión. En muchos estudios contables ya se utilizan softwares con IA para automatizar tareas rutinarias como la entrada de datos, la conciliación bancaria o la categorización de facturas. También se emplean algoritmos de análisis predictivo para proyectar tendencias financieras, detectar anomalías contables o incluso para auditorías continuas en tiempo real. Sin dudas, estas herramientas aumentan la eficiencia y liberan al contador de tareas mecánicas, permitiéndole enfocarse en análisis estratégicos de mayor valor agregado. Sin embargo, cada oportunidad tecnológica viene acompañada de potenciales riesgos éticos que debemos reconocer.

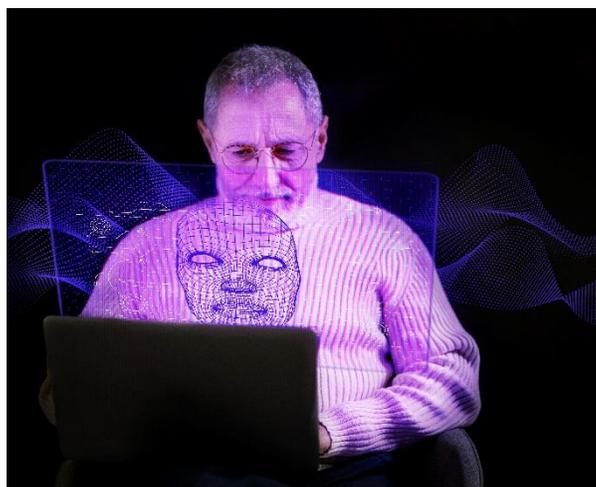
Uno de los desafíos centrales es el posible desplazamiento del juicio profesional por una confianza excesiva en los algoritmos. Por ejemplo, si un sistema de IA clasifica automáticamente las transacciones o determina riesgos de auditoría, el contador podría verse tentado a aceptar esos resultados sin una evaluación crítica. Esto va en contra del principio de debido cuidado e independencia profesional: la responsabilidad final por las decisiones sigue recayendo en el contador humano, no en la máquina. Como advierte una publicación

especializada, los contadores “deben tener siempre en cuenta que la IA no elimina la responsabilidad humana”, pues seguirán siendo responsables de sus decisiones y de garantizar un uso ético y conforme a las leyes de cualquier IA empleada. En la práctica, esto implica que, aunque deleguemos tareas en algoritmos, no podemos delegar nuestro criterio ni nuestra ética. Un error de un software no exime al contador de responder ante un cliente o ente de control. Por ende, se impone la necesidad de una supervisión y validación constante de los resultados proporcionados por la IA. Tal como haría un piloto aviador con el piloto automático, el profesional contable debe monitorear los “automatismos” y estar listo para intervenir cuando algo luzca fuera de lugar.

Otro frente de reflexión crítica es la transparencia y equidad de los algoritmos. Muchas aplicaciones de IA funcionan como “cajas negras” cuyo proceso interno es opaco. Si un algoritmo de auditoría o de análisis fiscal recomienda cierta acción, ¿el profesional entiende bajo qué criterios llegó a esa conclusión? La opacidad algorítmica puede convertirse en un problema ético cuando no podemos explicar las decisiones tomadas por una IA a un cliente, a un directivo o a un regulador. Asimismo, existen riesgos de sesgos en los sistemas de IA: si los datos con los que fue entrenada una IA contienen sesgos, sus recomendaciones podrían ser parciales o discriminatorias. Por ejemplo, un algoritmo podría asignar ratings de riesgo crediticio injustamente bajos a ciertos emprendimientos locales por falta de datos históricos, o priorizar áreas de negocio equivocadas. El contador tiene la obligación ética de revisar críticamente esas sugerencias antes de incorporarlas en sus informes o decisiones, asegurándose de que

no vulneren principios de justicia y objetividad.

Un desafío clave vinculado a la IA es el manejo de los datos masivos y la privacidad. La profesión contable históricamente maneja información confidencial de personas y empresas, amparada por el secreto profesional. Ahora, en la era del big data, los contadores acceden y analizan bases de datos enormes, a veces integradas de múltiples fuentes. La pregunta es: ¿cómo proteger la confidencialidad de la información en entornos cada vez más digitales e interconectados? Un caso muy concreto es el uso de servicios de IA en la nube. Imaginemos un estudio contable en Posadas que decide usar una plataforma de IA para generar reportes financieros automatizados: si para hacerlo sube datos contables sensibles de su cliente a esa plataforma, ¿está garantizando la debida reserva? Cargar información confidencial en una IA externa sin las precauciones adecuadas puede constituir una violación al secreto profesional y a normativas de protección de datos. Por ello, expertos recomiendan no introducir datos sensibles en herramientas como ChatGPT u otras IA públicas a menos



que se cuente con mecanismos robustos de anonimización o acuerdos de confidencialidad. La seguridad de la información debe seguir siendo prioritaria; un fallo en este aspecto no solo pone en riesgo a los clientes, sino que puede derivar en sanciones éticas al profesional.

Finalmente, la automatización extensiva plantea el riesgo de una cierta “deshumanización” de la práctica contable. La ética profesional no solo se refleja en evitar fraudes o cuidar la confidencialidad, sino también en la calidad del servicio y el buen juicio. Si bien la IA puede procesar datos más rápido que cualquier humano, carece de la sensibilidad contextual y el sentido común que aporta el profesional experimentado. Un algoritmo no tiene conciencia de los valores organizacionales ni de las implicancias sociales de ciertas decisiones. Por lo tanto, el contador debe aportar esa visión humana y holística, asegurando que las conclusiones financieras o tributarias tengan sentido en el contexto real y sean prudentes. La prudencia es un principio ético clásico que cobra nueva relevancia: significa no tomar decisiones apresuradas basadas únicamente en salidas de un sistema, sino ponderar cuidadosamente todas las aristas. Mantener este equilibrio entre la eficiencia tecnológica y la reflexión ética es quizás el mayor desafío de nuestra era.

4. RECOMENDACIONES PARA UNA PRÁCTICA ÉTICA EN LA ERA DE LA IA

La ética profesional no puede quedarse estática mientras la tecnología avanza. Es necesario actualizar y reforzar los enfoques éticos desde la formación académica hasta el

ejercicio cotidiano. A continuación, se presentan recomendaciones dirigidas a estudiantes de contabilidad, profesionales en ejercicio y docentes universitarios, con el objetivo de robustecer la ética contable en contextos crecientemente tecnologizados:

- Para los estudiantes de contabilidad: Es fundamental que desde su formación universitaria se interioricen en los dilemas éticos de la era digital. Recomendamos que los estudiantes busquen complementar su plan de estudios con contenidos sobre ética de la tecnología, ya sea a través de cursos electivos, seminarios o autoformación. Deben comprender temas como privacidad de datos, sesgos algorítmicos, responsabilidad en entornos automatizados y ciberseguridad básica aplicada a la información financiera. Asimismo, se aconseja que participen en simulaciones o casos prácticos donde deban resolver problemas éticos relacionados con sistemas informáticos (por ejemplo, qué hacer si un software contable presenta un fallo o cómo actuar si descubren un error causado por una macro/IA). De esta manera, desarrollarán una actitud más crítica y reflexiva frente al uso de la IA, tal como señalan los expertos que el contador moderno debe hacer. Por último, los estudiantes deberían comenzar a cultivar habilidades “blandas” que la tecnología no reemplaza –criterio profesional, comunicación efectiva, pensamiento crítico– puesto que esas serán sus fortalezas éticas al trabajar junto a máquinas inteligentes.

- Para los contadores profesionales en ejercicio: La capacitación continua es la piedra angular para no quedar rezagados tanto en competencias técnicas como éticas. Es imperativo mantenerse actualizado sobre las nuevas herramientas de IA que surgen en



el campo contable, pero siempre examinándolas a la luz de los principios de nuestro código de ética. Recomendamos asistir a cursos de formación profesional sobre auditoría asistida por IA, análisis de datos o fintech, muchos de los cuales ya incluyen módulos de ética. Por ejemplo, tanto la FACPCE como la AIC han organizado conferencias y publicaciones sobre IA y ética. Un profesional actualizado entiende mejor los riesgos y podrá implementar salvaguardas (como controles adicionales, verificaciones cruzadas) cuando emplee estas tecnologías. Otra recomendación es que, dentro de sus estudios contables u organizaciones, los contadores desarrollen políticas internas claras para el uso de IA y datos. Esto incluye guías sobre qué datos pueden subirse a la nube o a servicios de IA (evitando información confidencial salvo que esté adecuadamente protegida), protocolos de validación de resultados generados por algoritmos, y designación de responsabilidades en caso de errores tecnológicos. Adoptar un enfoque proactivo de gobernanza de la IA permitirá aprovechar sus beneficios minimizando riesgos. Por último, recomendamos a los contadores cultivar redes de contacto y colaboración interdisciplinaria –por ejemplo, con especialistas en sistemas o en ciberseguridad–, de modo que puedan

consultar ante dudas técnicas. La ética profesional hoy a veces requerirá decir: “No conozco a fondo esta tecnología, pediré soporte a un experto”, antes que proceder a ciegas. Así lo sugieren investigadores recientes, enfatizando la interrelación con otros profesionales para aprovechar la IA responsablemente.

- Para los docentes y formadores: Las instituciones educativas y quienes enseñan contabilidad tienen un rol clave en formar la conciencia ética tecnológica de la nueva generación de contadores. Les recomendamos actualizar los programas de estudio incorporando unidades sobre ética y tecnología. Por ejemplo, en la materia de Ética Profesional (o Deontología) se podrían incluir módulos específicos sobre casos de IA, análisis de riesgos digitales y discusión de lineamientos como el Technology-related provisions del Código Internacional de Ética (IESBA). Los docentes pueden utilizar casos reales (o hiperrealistas) para debatir con los alumnos las posibles respuestas éticas. También sería valioso invitar a profesionales locales que estén implementando sistemas de IA en sus organizaciones, para que compartan con los estudiantes no solo las maravillas tecnológicas sino también los conflictos éticos que enfrentaron y cómo los resolvieron. Otra recomendación es fomentar en los alumnos el desarrollo de un pensamiento crítico sobre la automatización: por ejemplo, asignar trabajos donde tengan que auditar la salida de un software contable o evaluar la confiabilidad de una fuente de datos. La idea es que egresen con una mentalidad de “auditor de la IA” más que de simple usuario pasivo. Finalmente, los formadores deberían predicar con el ejemplo en cuanto al uso responsable de la tecnología en el aula –respetando la propiedad

intelectual, la privacidad de datos académicos, etc.– para inculcar esas buenas prácticas en sus estudiantes.

En todos los casos, un mensaje transversal es que la ética profesional debe evolucionar a la par de la tecnología. Así como en su momento incorporamos normas sobre firma digital o sobre marketing profesional responsable, hoy debemos incorporar criterios para lidiar con datos masivos, decisiones automatizadas y herramientas de IA. La bibliografía reciente concluye que el contador público debe “actualizar sus conocimientos y habilidades para aprovechar las potencialidades [de la IA] y minimizar sus riesgos”, reforzando a la vez sus principios y valores tradicionales. Las recomendaciones propuestas buscan precisamente eso: actualizar, capacitar y sensibilizar a nuestra comunidad profesional.

5. CONCLUSIÓN: EL ROL ESTRATÉGICO DEL CONTADOR ANTE LA IA

Lejos de reducir la relevancia del contador, el avance de la inteligencia artificial está redefiniendo su rol de forma estratégica. En Misiones, donde la economía combina actividades tradicionales y emergentes, el contador público puede y debe posicionarse como guía confiable en la era digital. La IA traerá mayor automatización, pero también una mayor necesidad de criterio humano, interpretación contextual y supervisión ética. El contador del futuro cercano no será únicamente un registrador de operaciones sino un analista estratégico, apoyado en herramientas inteligentes pero consciente de sus limitaciones y riesgos.

En este contexto, el rol estratégico del contador implica varias facetas: primero, erigirse como garante de integridad y transparencia, asegurando que las nuevas prácticas impulsadas por tecnología mantengan los estándares de honestidad y claridad que la sociedad espera (por ejemplo, en la rendición de cuentas públicas digitalizadas o en los reportes corporativos automatizados). Segundo, actuar como asesor proactivo para empresas e instituciones en la implementación ética de la IA – un profesional que pueda decirle a la gerencia qué algoritmos son adecuados usar, cómo interpretarlos y dónde hay que tener cautela. Tercero, ser un educador y ejemplo dentro de la profesión: mentorear a colegas más jóvenes en estas cuestiones y contribuir en los ámbitos del Consejo Profesional a elaborar guías y normas locales sobre el uso de IA en la práctica contable.



La provincia de Misiones tiene la oportunidad de mostrarse a la vanguardia en este tema, aprovechando su espíritu innovador (muy visible en iniciativas tecnológicas del gobierno provincial) combinado con los sólidos valores humanos de su gente. El contador, arraigado en su comunidad, entiende las necesidades locales y las particularidades culturales; si añade a eso una actualización constante en herramientas de IA y una ética inquebrantable, se convierte

en un actor clave del desarrollo sostenible de la región. En vez de temer a la inteligencia artificial, debemos considerarla aliada siempre y cuando esté al servicio del bien común y bajo la tutela responsable de profesionales éticos.

En síntesis, ante el avance de la IA el contador público no pierde vigencia, sino que gana una nueva dimensión en su ejercicio profesional. Su juicio crítico, su responsabilidad fiduciaria y su compromiso con la sociedad serán más valiosos que nunca para navegar las aguas de la automatización con brújula ética. Como concluyen diversos estudios, la IA plantea desafíos, pero también enormes oportunidades, y será tarea del contador adoptarla sin abdicar de sus principios. Con formación continua, colaboración interdisciplinaria y apego al Código de Ética, los contadores misioneros podrán liderar estos cambios en lugar de reaccionar a ellos. El resultado será una profesión contable fortalecida, confiable y preparada para seguir siendo pilar de confianza pública en plena cuarta revolución industrial.

6. BIBLIOGRAFÍA

AIC - Asociación Interamericana de Contabilidad. (2024). La inteligencia artificial y la ética. Panamá: Comisión de Ética y Ejercicio Profesional, AIC. (Anuncio de conferencia virtual).

BRIXX SOFTWARE. (2023). 8 usos de ChatGPT en contabilidad para 2025. Recuperado el 28 de mayo de 2025, de <https://brixx.com/es/chatgpt-in-accounting/>

CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE MISIONES. (2024). Ley Provincia de Misiones I – N° 34 (Ejercicio profesional). Posadas: CPCEM. (Digesto Jurídico).

CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE MISIONES. (2024). Resolución 204/00 FACPCE – Código de ética unificado para profesionales en Ciencias Económicas. Posadas: CPCEM.

GARCÍA, C. (2024, enero). El impacto de la inteligencia artificial en la contabilidad empresarial: oportunidades y desafíos. Universidad de Palermo. Recuperado de https://www.palermo.edu/Archivos_content/contador-publico/newsletter/2024/Enero/Carlos-Garcia.html

RIVERO, S. (2024). La ética del contador público ante la incursión de la IA. *Revista Comunicación y Gerencia*, 4(1), 44–64. Fondo Editorial Universidad Bicentenario de Aragua.

UNIVERSIDAD DE PALERMO. (2023). El impacto de la inteligencia artificial en la contabilidad empresarial: oportunidades y desafíos. *Revista Contadores UP*.